INCINEROX CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR 10
QUITO

INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA INCINEROX CIA.LTDA. POR EL AÑO 2010

Quito, 25 de Abril del 2011

A los Accionistas de:

INCINEROX CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, y de conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía INCINEROX CIA. LTDA. el Informe Anual de Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010, el mismo que trata sobre la situación económica y financiera, así como los aspectos administrativos y legales más importantes de destacar.

1. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2010

Fue el año 2010 un verdadero contraste, frente a las realidades económicas del año inmediatamente anterior. El año 2010 fue un año de contrastes económicos a nivel nacional e internacional y considero que pasará a la historia económica mundial, como uno de los más turbulentos de los que se tenga noticia. Instituciones y organizaciones, de reconocida trayectoria mundial, con poderosa solvencia económica, ubicadas en países desarrollados, con experiencia y que hacen gala de utilizar la mejor tecnología, fueron las primeras en ser arrasadas por los primeros coletazos, de una crisis económica que se propaga, a nivel mundial. La repercusión de este hecho, al interior de la economía nacional, no se hizo esperar y aún hoy, son muchos los sectores que se han visto afectados, como consecuencia de la catástrofe, ocurrida a muchos kilómetros de distancia de nosotros. Esto confirma, una vez más, la realidad de la globalización.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR 10

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Debido a la tenacidad del personal de la empresa y con el apoyo irrestricto de la Junta de Socios y la Gerencia, se ha podido canalizar todo el esfuerzo para que la compañía salga airosa de los percances. Sin embargo es importante hacer notar que para que la empresa continúe en asenso y cumpla las nuevas metas y objetivos establecidos debemos cambiar de actitud paternalista y ser más creativos, más innovadores, más eficaces y esto lo conseguiremos desconcentrando el manejo de información contable y financiera, de tal manera que la Gerencia pueda conocer al detalle los sucesos y transacciones que se efectúen diariamente, de igual manera, mantener una relación directa con el Flujo de Caja y con algunos aspectos administrativos, que demarcarán la tendencia a seguir progresando como por ejemplo, políticas y procedimientos delineados para RRHH, Tesorería, Planta, Transporte, etc.; además es absolutamente importante considerar el establecimiento de las Normas ISO de calidad que deben arrancar ya a mediados del año 2011.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Además del cumplimiento de sus objetivos, INCINEROX CIA. LTDA. cumple y hace cumplir las normas legales, reglamentarias, estatutarias y disposiciones de las Juntas de Accionistas, lo cual eleva su imagen interna y externamente.

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2010 debo manifestar que no han ocurrido en ningún ámbito que pueda destacarse como tal.

5. APLICACIÓN DE NORMATIVA VIGENTE

Los Estados Financieros de INCINEROX CIA. LTDA. del ejercicio financiero del año 2010, correspondientes al Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2010, expresados

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 MAY 2011

en dólares estadounidenses según la aplicación de la Norma de Contabilidad 17 (NEC No.17), expresan el resultado de la correcta aplicación de principios, normas, y criterios técnicos contables, por tanto, sus cifras son confiables.

Los libros y registros contables, y la información extra contable, están interrelacionados en el Sistema de Contabilidad vigente, y reflejan la correcta aplicación de las transacciones ejecutadas por INCINEROX CIA. LTDA. en el año 2010. El proceso y sistema contables están razonablemente respaldados en contratos, facturas, y demás comprobantes de venta, y en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc., así como en resoluciones y decisiones de Juntas de Accionistas y normas internas.

La Superintendencia de Compañías mediante según Resolución No. 08.G.DSC.010, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son de aplicación obligatoria a partir de 1 de enero del 2012, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía por el año 2010 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En el ejercicio económico 2010 se presenta una utilidad neta (ya descontado participación trabajadores, reserva legal e impuesto a la renta) de $283.423,30 por lo que la propuesta sobre el destino de las utilidades es reinvertir el 50% de dicho valor y el 50% restante repartir a los socios en proporción de sus aportes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 MAYO 2011
OPERADOR 10
QUITO

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PAR EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

INCINEROX CIA. LTDA. es una empresa bien organizada y dirigida, muy confiable con los círculos con los cuales mantiene relaciones. Cumple a cabalidad con todas sus obligaciones internas, para con terceros y para con los Señores Accionistas, así como con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, razones que confirman su buena imagen, prestigio y confiabilidad en el medio empresarial.

En lo que respecta a recomendaciones a la Junta General, referente a políticas y estrategias para el año 2010 debo solicitarles la colaboración de todos los accionistas para seguir adelante y cumplir con nuestros proyectos.

Agradezco la colaboración prestada a todos ustedes durante el año 2010 y espero sigan con el mismo entusiasmo el presente año, para lograr los objetivos propuestos.

Aún falta bastante trecho para superar la actual crisis económica, tema en el que nadie tiene la última palabra. El próximo año, requiere que en las decisiones que se tomen, prevalezca la prudencia, como se hace con un paciente que está a punto de salir de cuidados intensivos.

Ing. Diego Román

Gerente General
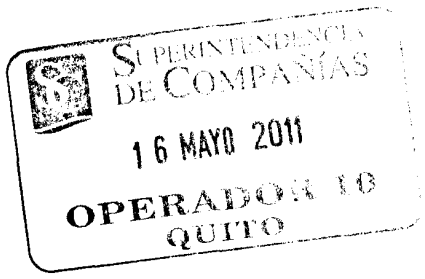
Incinerox Cía. Ltda.